



DIALOGO REGIONAL “SITUACION DE LA ANEMIA Y DESNUTRICION CRONICA INFANTIL EN PASCO: CAUSAS Y PERSPECTIVAS”

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los ciudadanos y ciudadanas de Pasco, participantes del *Diálogo Regional “Situación de la Anemia y Desnutrición Crónica Infantil en Pasco: Causas y Perspectivas”*, promovido por la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de Pasco el 20 de julio del 2023 en el Auditorio de la Municipalidad Distrital de Yanacancha, acordamos dirigirnos a todas las autoridades, funcionarios, líderes sociales y la población pasqueña, para dar a conocer las principales conclusiones a las que se arribaron en el Diálogo Regional:

1. Durante el año 2022 en la región Pasco, de acuerdo a la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, la anemia en menores de tres años se ha incrementado en 6.2 puntos porcentuales respecto al año anterior, lo cual sitúa la anemia en 56.7%, que significaría que seis de cada diez menores de tres años se encontrarían con anemia, cifra que incluso se encuentra por encima de la media nacional.
2. De acuerdo a la información brindada por la Dirección Regional de Salud, para el año 2022, la anemia representa un problema de salud pública en todos los distritos de nuestra región, con excepción de uno, siendo un problema severo en nueve distritos, mientras que en quince distritos es considerado como un problema de salud público moderado.
3. A pesar de toda la intervención que se tiene en los últimos años, la anemia sigue siendo uno de los mayores problemas a nivel nacional y a nivel regional, ya que, en al menos los últimos diez, los índices se han mantenido, manteniéndonos por encima del promedio nacional.
4. La problemática de la anemia y la desnutrición crónica infantil exige la participación activa y decidida de los tres niveles de gobierno, de la sociedad civil y sobre todo de los padres de familia, para reducir los niveles observados durante el año 2022.
5. Las dificultades que tienen los tres niveles de gobierno, sobre todo de los gobiernos sub nacionales, para contar con los recursos apropiados y oportunos limitan la mayor acción de estos en la lucha contra la anemia y la desnutrición crónica infantil.
6. Si bien el presupuesto que reciben los niveles sub nacionales, sobre todo la mayoría de los gobiernos locales, es limitado, se debe gastar los recursos de manera oportuna, ya que durante el presente año, dentro del programa Desarrollo Infantil temprano, se han identificado seis municipalidades que a la fecha no han ejecutado ningún sol de su presupuesto, mientras que otros seis gobiernos locales no alcanzan ni el 20% de ejecución presupuestal; ello sin dejar de mencionar que entre los años 2018 al 2022, algunas municipalidades casi no ejecutaron los recursos asignados a través del Programa Articulado Nutricional.
7. Es necesario invertir en investigación para conocer a mayor detalle sobre los motivos por los cuales la anemia y la desnutrición crónica infantil se encuentran en los niveles mencionados.

A partir de estas reflexiones, nos dirigimos a todas las autoridades, funcionarios, líderes sociales y la población pasqueña en general, para exhortar a que se prioricen acciones que conduzcan a la reducción de la anemia y la desnutrición crónica infantil; por ello se formularon las siguientes recomendaciones:

1. El Gobierno Regional Pasco, necesita gestionar ante el Ministerio de Salud la modificación inmediata del petitorio nacional de medicamentos priorizados para la prevención y tratamiento para la anemia en niños y niñas menores de 36 meses, en la que se considere como prioridad la adquisición del Hierro Polimaltosado.

2. En las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPRESS que están a cargo de EsSalud Pasco, se dispense para la suplementación y tratamiento para la anemia el Hierro Polimaltosado, para lo cual, las autoridades pertinentes deben realizar las gestiones necesarias ante la Presidencia Ejecutiva de EsSalud.
3. Se requiere ampliar y fortalecer el Pacto Intergubernamental para el Desarrollo Infantil Temprano, donde se incluya indicadores de disminución de la anemia y desnutrición crónica infantil en una línea de tiempo de al menos 4 años, a nivel regional y por distritos.
4. Al trabajo articulado de seguimiento nominal en la región Pasco, que se viene desarrollando entre la Dirección Regional de Salud - DIRESA, los Programas Nacionales JUNTOS y CUNA MAS del MIDIS, se debe incorporar EsSalud; tanto en la integración de la información como en la gestión del seguimiento nominal.
5. La Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento y la Dirección de Salud Ambiental de la DIRESA, deben ampliar la cobertura de asistencia técnica, monitorio y vigilancia de los sistemas de agua, para lo cual se requiere necesariamente gestionar mayor presupuesto ante las instancias pertinentes.
6. Los Gobiernos Locales, en el marco de sus competencias, deben activar las intervenciones y mecanismos que permitan fortalecer las intervenciones de los proveedores de los servicios públicos y privados asociados a las acciones que promueven la disminución de la anemia.
7. Se requiere fortalecer el trabajo de coordinación y articulación entre, gobierno nacional, gobierno regional, gobiernos locales y sociedad civil en el marco de la lucha contra la anemia infantil, para que se identifiquen y se traten oportunamente los casos de anemia en niños y niñas de la región Pasco, sobre todo en las comunidades con mayores índices y más alejadas.
8. El Gobierno Nacional, el Gobierno Regional de Pasco y los Gobiernos Locales, necesitan establecer los mecanismos necesarios para promover la generación de puestos de trabajo, especialmente dirigidos a las personas que mayor vulnerabilidad presentan, ya que para mejorar la alimentación de la población se requiere mejorar los ingresos familiares.
9. Todos los niveles de gobierno, deben reforzar las acciones y proyectos que permitan ampliar la dotación de los servicios de agua segura y saneamiento en todo el ámbito regional, sobre todo en aquellos lugares donde se presentan las mayores brechas, buscando su sostenibilidad social y económica.
10. Se necesita que se desarrollen acciones continuas, multisectoriales y multidisciplinaria de sensibilización sobre alimentación saludable y seguridad alimentaria, dirigida a todos los integrantes de la familia, donde se refuerce el rol activo y decisivo que juegan todos los actores sociales para la educación preventiva, pero sobre todo a los padres o tutores de los menores de edad.
11. Requerimos desarrollar investigación de las causas del porqué prácticamente se mantiene los índices de anemia y desnutrición crónica infantil a pesar de los años transcurridos y las intervenciones realizadas, para lo cual se requiere involucrar más activamente a las instituciones de educación superior, sobre todo a la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, ello sin dejar de lado a la institucionalidad existente en el ámbito regional que también es llamada a desarrollar y promover investigación.
12. El sistema de inversión pública nacional necesita incorporar con mayor énfasis, criterios para la formulación y ejecución de proyectos sociales, ya que las inversiones casi en su totalidad se abocan a la construcción de infraestructura y en algunos casos incluyen equipamiento, lo cual es importante, pero no es suficiente para la lucha contra la pobreza.
13. Se sugiere que las instituciones de los tres niveles de gobierno eviten los constantes cambios en el personal a cargo de las diversas actividades y acciones en el marco de la lucha contra la anemia y la desnutrición crónica infantil, entre otros problemas sociales, ya que esta situación genera pérdida de capacidades institucionales y el retraso de las acciones que competen a cada nivel.
14. Se necesita que las instituciones que manejan recursos destinados para la lucha contra la anemia y la desnutrición crónica infantil, ejecuten el presupuesto obtenido, como incentivo o premio, en la propia problemática.
15. Se requiere mejorar la accesibilidad vial dentro del territorio regional, lo cual facilitaría la asistencia de la población a los establecimientos de salud, pero además sirve para que el personal de salud pueda acceder con mayor facilidad a las poblaciones dispersas de nuestra región.

Cerro de Pasco, 24 de julio del 2023